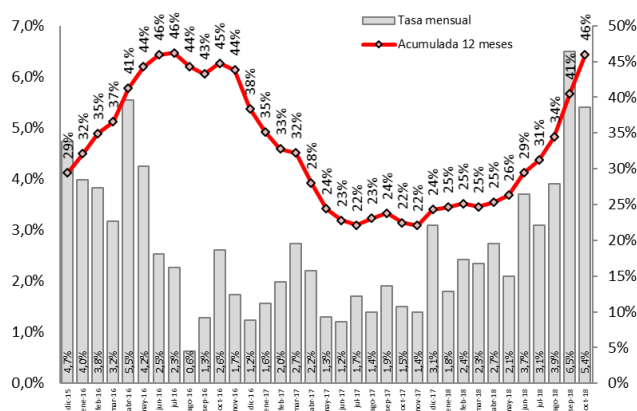


INFLACIÓN

1. IPC on fire. 2018 cerrará cerca del 50%

La megadevaluación exponenció un proceso inflacionario que el gobierno de *Cambiamos* no pudo controlar desde el inicio mismo de su gestión; acaso al contrario, se diría que ha fomentado al incrementar cuanto precio manejaba en forma directa (tarifas, combustibles, transporte, etc.). De esta manera, en el trimestre ago-oct de 2018 se registró un aumento del IPC del 16,6%, acumulándose en lo que va del año 39,6 puntos porcentuales (p.p.) de inflación minorista (la mayorista suma 71,5%). Una proyección conservadora computa el aumento de precios a verificarse al contrastar dic-18 vs dic-17 en algo más de 48 p.p. (comparando promedios anuales, el incremento 2018 vs 2017 es del 34%).

Gráfico 1. IPC, mensual y acumulado anual. 12/15- 10/18.



Fuente: GERES basado en INDEC, DPES, consultoras

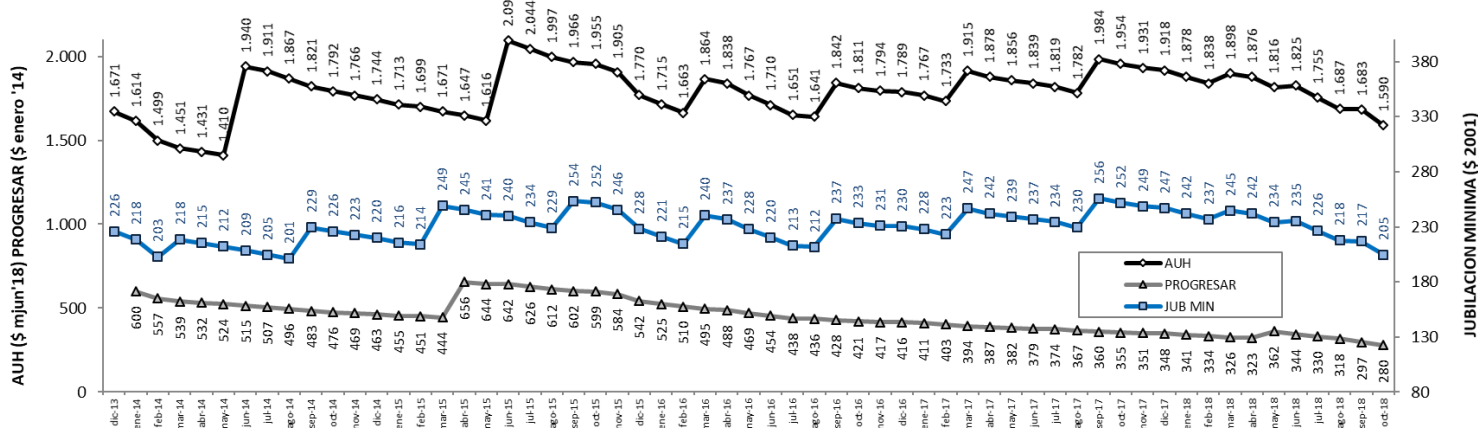
2. INFLACIÓN EN ALIMENTOS Y EL PODER DE COMPRA DE AUH, JUBILACIÓN MÍNIMA Y PROGRESAR

La inflación del componente “alimentos y bebidas” se ubica en 2018 bastante por encima que el nivel

general. A octubre se han acumulado 43,8 puntos, siendo muy probable que supere el 50% durante 2018. GERES utiliza este índice como deflactor de ingresos de baja cuantía muy difundidos en la economía, asumiendo que el costo de la alimentación incide de forma intensa entre sus perceptores. La evolución de los mismos es ilustrada en el graf. 2 considerando distintas bases para su cálculo en términos reales: la jubilación mínima está expresada en pesos del año 2001 (entonces su monto era de \$150), la AUH en pesos de septiembre de 2018 (cuando fuera la última actualización, que la llevó a \$1.683), y el monto del Plan PROGRESAR en pesos de enero de 2014, cuando se lanzó.

Se comprueba que jubilaciones y beneficios sociales han sido una de las principales variables de ajuste en este recesivo 2018. La suma del retraso en la actualización y el “trimestre robado” por la reforma hacen que las jubilaciones y la AUH hayan perdido un 18,7% en su poder adquisitivo “alimentario” entre octubre de 2018 e igual mes de 2017. Como escaso contrapunto (no se muestra en el gráfico por su carácter excepcional) se otorgó a los beneficiarios de AUH un bono de \$1.200 en septiembre y otro de \$1.500 a cobrar en diciembre, siendo reiteradas las manifestaciones de funcionarios del ejecutivo referentes a que no se dará complemento alguno a los jubilados. Finalmente, el rediseño del Plan PROGRESAR mantiene lo fundamental, que es la degradación de su rol como transferencia de ingresos. Creado al día siguiente de la devaluación de comienzos de 2014 con un valor que era un 30% superior a la AUH, hoy puede computarse el de su arista más difundida en un 40% inferior. En los

Gráfico 2. Poder adquisitivo en alimentos y bebidas de la AUH (\$ sep '18), PROGRESAR (\$ ene '14) y del haber mínimo jubilatorio (\$ 2001). Dic/13-Oct/18.



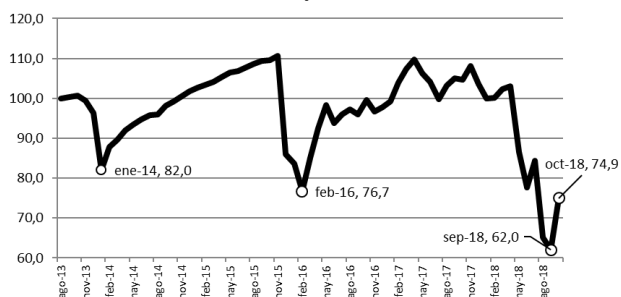
Fuente: elaboración GERES en base a INDEC, Infolog, DPE-SL, DGEC-CABA

últimos 12 meses (octubre) acumula un retroceso real de 21 puntos, y equivale a un 45% de su valor original.

3. EL NIVEL DE PRECIOS ARGENTINO EN DOLARES

Para el mes de octubre, el gráfico 3 (nivel de precios medido en dólares) muestra cierta reversión respecto del piso asociado al momento de más alto tipo de cambio. Se combina el efecto de la baja del dólar en octubre respecto a septiembre con la acumulación de 12 puntos de inflación en los meses de septiembre y octubre. No obstante, el nivel resultante está muy por debajo del que fuera característico de la mayor parte del gobierno de Cambiemos y de años anteriores; aunque no muy distante de los pisos que marcaron las pasadas devaluaciones. Lo que luce distinto es la perspectiva: el gobierno (y el BCRA) parece determinado (y condicionado en los acuerdos a los que han llegado con el FMI) a no utilizar al tipo de cambio como ancla antiinflacionaria.

Gráfico 3. Nivel de precios en USD (ago'13=100). 08/13-10/18.



Fuente: GERES basado en INDEC, DPES, consultoras, BCRA